

# LA ÚLTIMA HORA

LOS EDICIONES DIARIAS.

Diario de la noche, de información, literario y artístico

AÑO XI.—NUMERO 3.794

Cierre.—La de los correos, a las doce de la tarde.  
Palma y pueblos de la línea férrea, seis noche

Palma de Mallorca.—Sábado 10 de Junio de 1905

Edición para Palma y pueblos de la línea férrea.

CRÓNICA

## ¿Con quién se casa el Rey?

Hemos seguido atentamente el viaje que D. Alfonso ha efectuado por Francia. París le ha recibido, como nunca lo había hecho a monarca alguno. El entusiasmo ha sido delirante. Si en la nación vecina reinara una dinastía, es seguro que ella nos hubiera ofrecido una princesa para nuestro Rey. En esas fiestas que se han celebrado, en esos palacios que D. Alfonso habrá recorrido con satisfacción, se habrán presentado ante él bellísimas mujeres con ricos atavíos y descotes tentadores; tal vez alguna de ellas habrá gustado al monarca, quien sabe si una rubia, de ojos claros le haya inspirado simpatía. El Rey ha tenido que pasar por aquellos palacios sin poder elegir esposa.

Francia, no puede ofrecernos mujeres para nuestro Rey; Francia, por ser república nos ofrece, no una alianza matrimonial, sino alianzas político-económicas, que nosotros hemos de procurar mantener para nuestro desarrollo colonial en África.

En cambio, Inglaterra abre las puertas de la gran ciudad bromosa, plomiza; y si no despierta ese delirante bullicio que París, en cambio, con la rigidez de su carácter, acogió a nuestro monarca con gran entusiasmo, seriamente, como quien ha de ofrecerle una cosa muy importante.

Todavía no se ha hecho público cuál es la princesa destinada a D. Alfonso. Se sabe, en cambio, que será sajona la futura reina de España. La vista se ha fijado en dos bellas princesitas, encantadoras las dos, ambas sobrinas carnales del rey Eduardo VII, de ese monarca algo obeso, que pasó por nuestras calles hace algunos meses. La una se llama Patricia de Connaught y la otra Victoria de Battenberg.

Desde hace algún tiempo se señaló a la primera, como a la prometida de don Alfonso. La visita a Madrid de los duques de Connaught dió cuerpo a las sospechas; la presencia de nuestro monarca en los salones de los duques, las viene confirmando; pero he aquí, que ante nuestro monarca se presenta otra princesa: Victoria de Battenberg, también sobrina del rey Eduardo, que le disputa la mano.

Esta princesita, se dice que es encantadora, que es muy simpática y por la que su madre, la princesa Beatriz, sentía un gran cariño. La princesa Victoria no se había presentado todavía en la Corte británica, y con motivo de la visita de D. Alfonso, ha obtenido permiso para ello. ¿Y sabéis qué salón ha sido el primero que ha pisado? Pues el de los duques de Connaught; es decir, el de los padres de su rival, como si digáramos.

«No os imaginéis, amables lectoras, vosotras que entendéis más que nosotros, la psicología de la mujer, no os imaginéis la manera cómo la princesa Patricia miraría a su prima Victoria, que en su misma casa, se presentó, llena de belleza y de distinción, a disputarle la mano de D. Alfonso? ¿Comprendeis lo que pasara en aquel teatrito que los duques de Connaught dieron al rey de España? Si esto hubiera sucedido entre la gente de los barrios bajos, la fiesta no hubiera terminado sin que ambas rivales se tiraran del pelo; pero ha sucedido en una Corte y las dos rivales princesas, aunque interiormente tal vez sintieran deseos de aferrarse, tuvieron que contenerse, procurar ser corteses, amables y hasta dirigirse mutuamente elogios mutuos.

Entretanto, nos imaginamos a nuestro simpático monarca, mirando a una y a otra, en busca de un rasgo que más le agradara o procurando sondear el carácter de aquellas dos encantadoras princesas, para elegir la que más le satisficiera y elevarla al trono de España.

Verdad, amables lectoras, que don Alfonso debió encontrarse en un grave y delicado compromiso?... Esto suponido de que la suprema razón de estado le deje en libertad de elegir.

José VIVES VERGER.

IMPRESIONES

## SIEMPRE IGUAL

Explotó, en la noche del 31 de mayo al 1.º de junio, en París, la bomba dirigida por los anarquistas contra el venerable presidente de la República francesa Mr. Loubet y el animoso y simpático Rey de España D. Alfonso XIII. A la explosión de la bomba sucedieron infinitas explosiones: de indignación, contra los criminales; de terror, por lo que representaba el atentado; de simpatía, por Mr. Loubet y D. Alfonso XIII; de agradecimiento a la Providencia, por haber salido ileso los dos jefes de Estado, etc., etc.

Pasadas estas explosiones vino la fiebre de la policía, poniendo, algunos jefes, inspectores y agentes, todo su celo

y actividad en descubrir sociedades secretas y desenmascarar a anarquistas. Por todas partes se efectuaban inspecciones y muchos sujetos sospechosos eran detenidos.

La policía no paraba; se descubrían a muchos que eran los principales causantes de que jóvenes, sin conciencia de lo que hacían, se lanzaran a empresas que podían causarles la muerte sin que pudiesen lograr el soñado bienestar para la sociedad, por la que, dicen, efectúan sus trabajos, a los que el mundo da el nombre de espantosos crímenes.

Todo es movimiento después de sucedido el atentado que puso en verdadero peligro la vida de los jefes de Francia y España; pero pasan unos días, y la prensa amenaza algún tanto las excitaciones para que las autoridades libren a la sociedad de la plaga anarquista que constantemente amenaza, y éstas no ponen tanto celo, ni efectúan sus pesquisas. Ha pasado ya de actualidad el hecho malvado de los anarquistas; la policía vuelve a su habitual calma, y de los promovedores y autores del último crimen se ha detenido a dos, tres o cuatro, que representan quizá una milésima parte de los que habrían de estar presos.

Los perversos, los que componen esta laga social, en casi completa libertad vuelven otra vez a laborar, a tramitar otro atentado del que será víctima cualquier individuo o colectividad.

Más afortunados que esta vez, por desgracia, los intentos de los anarquistas, caerá la personalidad objeto de sus iras y entonces la policía volverá a trabajar uno, dos, tres o cuatro días...

...Y siempre igual.

P. J. PALMER

## Para las damas

Ejercicios físicos

La organización física de la mujer está mal preparada para resistir las grandes fatigas de la vida, que por lo general la hacen envejecer prematuramente.

Conviene aconsejarles los ejercicios gimnásticos inteligentemente comprendidos, progresivos y en relación con su conformación particular, que, por lo menos en el período de la adolescencia, hagan trabajar sus músculos y desarrollen la morbidez de sus formas.

La hora propicia para realizarlos es la que por la mañana sigue a la ducha o al baño y deberán durar un cuarto de hora próximamente. El traje será holgado, sin corset ni ligas.

He aquí algunas advertencias prácticas para ejecutarlos:

**Cómo se desarrolla el pecho.**—La hermosura en el pecho femenino no abunda, pues debe ser suficientemente desarrollado para permitir el libre funcionamiento de los pulmones y al mismo tiempo reunir las necesarias condiciones estéticas.

Después de una ducha fría, al salir de la cama, las jóvenes deben tenderse en el piso, con las dos manos juntas detrás de la nuca y los pies unidos.

En esta posición respirarán repetidamente por grandes aspiraciones y luego se levantarán sin cambiar la colocación de las manos. Con dicho ejercicio su pecho ganará pronto en fuerza y desarrollo.

**Contra las espaldas cargadas.**—Tal defecto proviene siempre de una mala colocación de la cintura. Se remedia con algunos paseos matinales hechos con los codos hacia atrás y colocándose un bastón entre la espalda y los codos. Es el mejor método.

**Para evitar las sofocaciones.**—Las personas que padecen debilidad cardíaca y por consecuencia palpitaciones, harán muy bien en practicar el ejercicio siguiente:

Colocando las manos en las caderas, subirán todos los días una escalera, cada vez más alta y con mayor rapidez, cuidando de levantar mucho las rodillas para hacer la ascensión.

Este ejercicio, regularizando los movimientos del corazón, preserva de las sofocaciones y ahogos.

**Agilidad en la cintura.**—Se consigue haciendo jugar la columna vertebral en torno de la articulación lumbar, primero en el plano lateral de derecha e izquierda y viceversa y luego de delante a atrás.

**Con brazos y piernas.**—Es bueno que los músculos de los brazos y las piernas trabajen igualmente.

Las jóvenes emplearán con éxito el método de los movimientos de brazos y flexiones de piernas, practicados en todos los gimnasios, en proporción racional.

El libre funcionamiento de los miembros presta mayor bienestar al cuerpo y fuerza a los músculos. Estos ejercicios se practicarán por la mañana durante un cuarto de hora y se repetirán diariamente.

**El salto a la comba.**—Es un perfecto ejercicio físico, muy recomendable para fomentar la salud y la belleza femeninas. Los sports y otros juegos les son igualmente favorables, pero tienen la desventaja de desarrollar ciertos miembros en detrimento de los demás.

Unicamente, el clásico juego de la comba desarrolla todo el cuerpo, los brazos, que agitan la cuerda, las piernas saltando para evitarla y el torso que ha de moverse para conservar el equilibrio. Por tanto, más queridas lectoras, procurad desarrollar armónicamente todas las partes de vuestro cuerpo y adquiriréis así el mismo tiempo que fuerza positiva, una gran agilidad, que redundará en provecho de los naturales encantos que atormentáis y que son condición precisa en toda mujer hermosa, digna de este título: naturalidad, salud y distinción.

ARA.

## El atentado de París

¿Será Ferrás?

Ha sido detenido, en uno de los trenes que se dirigen de Pompeya a Nápoles, un individuo, que dijo llamarse Naivos y ser profesor de Música; pero la Policía cree que es Ferrás, el autor del atentado contra el Rey D. Alfonso y Mr. Loubet.

Se le han ocupado cartas sospechosas, procedentes de París, y una gran suma de dinero.

Diligencias judiciales

Arnaut, el joven detenido en la calle de Rivoli, ha declarado lo que vio en el momento del atentado.

También ha comparecido ante el juez el socialista León Morel, preso por haber hecho en un meeting la apología del crimen de la calle de Rivoli.

Morel ha pretendido justificar su discurso con una larga explicación doctrinal.

Un comisario especial ha registrado en Cerbere, la casa del representante de Rosendo Soler, agente de Aduanas, que el 19 de Abril, y por orden de Antonio Prats, expidió el paquete postal de bombas de que vienen hablando en el proceso de los anarquistas.

El comisario se ha incautado de todos los documentos profesionales del agente, y resulta que las bombas fueron expedidas en Barcelona directamente al domicilio de Carrasquel, en París.

La Policía de Niza ha sabido que Ferrás estuvo allí el martes, alojado en casa de un conocido anarquista.

Monsieur Leydet ha interrogado a un individuo que fué detenido el sábado en el Hipódromo de Auteuil, donde se introdujo saltando la valla, y consiguiendo llegar a colocarse debajo de la tribuna que ocupaban el Presidente de la República y D. Alfonso.

A las preguntas del juez contestó, irónicamente, que se paseaba según su derecho, encerrándose después en un mutismo absoluto.

No llevaba arma ninguna. Sólo se le encontró un periódico anarquista.

Malato

Carlos Malato, preso en París como investigador del crimen, descendiendo de una noble familia italiana, y es uno de los publicistas más conocidos del anarquismo militante, colaborador asiduo de los periódicos franceses *L'Action* y *L'Aurore*.

Ha publicado varios libros y folletos viajando mucho por Europa, América y África.

Dícese que estuvo en Madrid algún tiempo, como corresponsal de un diario de Nueva York, aunque puede que esto fuese alguna simulación.

CUENTOS DEL SÁBADO

## La sombra vencida

Todo el mundo sabía que un tesoro se hallaba escondido en aquella sala, la única que aún conservaba sus muros en pie, y cuyo techo no se había derrumbado todavía entre las ruinas del castillo; un tesoro inestimable de perlas y pedería; que debía encontrarse debajo del suelo, o quizá detrás de alguna columna.

El afortunado que lo poseyese, no solamente sería más rico que todos los reyes y emperadores, sino que también disfrutaría de todas las alegrías y glorias de la tierra, porque cada una de aquellas perlas y piedras eran otros tantos talismanes, de un poder irresistible.

Con estos antecedentes, comprenderán que no faltarían personas siempre dispuestas a apoderarse de semejante tesoro.

Los habitantes de la aldea inmediata, así como los de los pueblos circunvecinos, tenían abandonados todos sus asuntos y negocios, pensando en su constante pesadilla: la de hacerse dueños del tesoro.

De todas las comarcas de la tierra acudían, unos a pie, otros en lujosas carrozas, potres y ricos, nobles y plebeyos, pero todos guiados por la ambición de encontrar tan incomparable hallazgo.

Sin embargo, ninguno de ellos conseguía vencer en su empresa. ¿Acaso la sala poseedora del tesoro hallábase resguardada por puerta tan pesada y maciza, que era imposible forzarla o echarla abajo? Nada de eso. No existía puerta,

alguna; la entrada era amplia, como un vestíbulo de palacio. ¿Quizá veíanse allí tarascas y dragones vomitando fuego, como nos pintan las leyendas? Tampoco. Lo que impedía acercarse al tesoro era que la sala, en toda estación, se hallaba tan negra y espesa, que era imposible distinguir nada en ella.

La comprensión humana no basta para dar una idea de las sombras que reinaban allí. Las más compactas tinieblas, comparadas con ellas, hubieran parecido transparencias de la aurora. Los rayos del sol, al dar en la entrada de la sala, eran rechazados como si se tratase de una puerta de diamante negro impalpable, invisible.

Algunos que se habían atrevido a penetrar a tientas en aquellas tinieblas, referían que, a los pocos pasos, habían creído tener sobre sus pupilas una masa semejante a pez o betún, que les impedía avanzar. Otros no habían vuelto a salir, muertos sin duda, antes de conseguir volver a encontrar la entrada.

Inecesario es decir que se había tratado, por todos los medios imaginables, hacer desaparecer estas tinieblas. Pero todo había sido en vano. Autorchas embreadas, lámparas preparadas al efecto, troncos resinosos, todo se extinguía a la entrada de la sala.

Se había tratado también de arrojar bombas y cartuchos explosivos. Unas y otros estallaban con estruendo, pero sin dar una sola ráfaga de luz.

Los emperadores y príncipes, ávidos de poseer las riquezas y talismanes sepultados en la sombra, habían dicho a los sabios:

«Una parte del tesoro será vuestra si conseguís llevar la luz.»

Hicieronse mil combinaciones químicas; pero todas con el mismo resultado ante aquella invencible oscuridad.

I

En aquel tiempo existía una pareja de pobres mendigos, ella de 15 años y él de 16, que iban por los caminos medio desnudos, implorando la caridad pública cuando algún transeúnte pasaba, y recogiendo las mil firecillas del campo cuando veíanse solos.

Si hubiésemos preguntado a las golondrinas que habían el reborde de los tejados, dónde se encontraba la casa de los jóvenes vagabundos, no os lo hubieran podido decir, seguramente, puesto que jamás les habían visto entrar ni salir bajo techado.

Carecían de hogar y de familia; pero en cambio las golondrinas recordaban cuantas veces por la mañana, en la siesta y al caer la tarde, les habían rozado con sus alas en la pradera, a orillas del arroyo o al pie de la verdeante espesura de los bosques.

Los dos vagabundos se regocijaban de serlo; jamás habían conocido otra vida, y su placer mejor era vagar entre las soledades floridas del bosque.

Toda su preocupación consistía en encontrar un trozo de pan en cualquier aldea. Iban a comerse los unos a los otros del camino, mordiéndose dos el mismo bocadillo, y sabían tan bien una comida cuando tiene de postre un besol.

Cuanto a un techo que los cobijase para dormir, escasa era también su inquietud. ¿Qué palacio, qué morada, su esplendor que sea, puede compararse con un cielo de follaje, tachonado de estrellas, brillantes como otros tantos clavos de oro?

«Verdad que no reinan siempre la primavera y el estío, que hay días sombríos de otoño; pero ¡bah!, ¿qué importan estas penalidades a los que aman?»

Además, nunca falta un rincón, un escondrijo cualquiera donde refugiarse. Un día que vagaban por las cercanías del castillo derruido, donde se encontraba la misteriosa sala, el cielo se fué encapotando y estalló de pronto la tormenta.

Los truenos y relámpagos sucedíanse sin interrupción, y una lluvia torrencial comenzó a caer sobre la tierra.

Los dos jóvenes trataron de refugiarse entre las ruinas, cuando distinguieron allí, al lado de ellos, una abertura donde podían guarecerse, y penetraron en la sala de la sombra eterna.

Desde luego quedaron sorprendidos de la oscuridad que reinaba en torno suyo, porque ellos solos desconocían la existencia del tesoro oculto en aquellas tinieblas.

No tenían miedo, porque se encontraban juntos, cogidos de la mano. Sentáronse sobre las baldosas, muy juntos el uno del otro, y estrechándose amorosamente:

—¡Yo te amo! murmuró ella.

—¡Yo te amo! contestó él—y raro fenómeno: apenas pronunciadas estas palabras, y cruzó si se tratase de una evocación mágica, la sala misteriosa se vió de repente iluminada de una claridad grande.

III

A sus gritos de extrañeza acudieron los hombres y mujeres que siempre vigilaban las ruinas, en espera de que cualquiera casualidad viniera a hacerles dueños del tesoro.

Se comprende cuál sería el tumulto que se produjo, cuando toda aquella multitud vió en el hueco de la muralla brillar los montones de piedras preciosas.

Con los ojos extraviados y trémulos los brazos todo el mundo se arrojó en busca de una parte de aquel valioso tesoro que había de hacerles ricos y felices.

Solo los dos jóvenes que, al murmurar las palabras «yo te amo», habían dispersado las invencibles tinieblas, permanecieron indiferentes, sin pedir parte en el tesoro, porque ellos contaban con otro más dulce y feliz.

El amor que albergaban en sus tiernos corazones, y que iluminaba su existencia con radiante luz, capaz de disipar las espesas y eternas tinieblas del antro donde se guardaba el tesoro que tantos bienes y dichas ofrecía y a tantos iba a hacer felices.

CÁTULO MENDEZ.

## Ecos de todas partes

El crimen de Cifuentes

Cifuentes 7.—Ayer llegó a esta el abogado D. Manuel Latorre Castillo, defensor del pastor Olmo, acusado del asesinato del ermitaño Bibiano Gil.

Enterado el pueblo de que dicha defensa se ejerce gratuitamente, y obsesionado por la idea de que los parientes de Bibiano, a quienes consideran investigadores del crimen, pudieran proteger a los criminales enviándoles defensor, se amotinó anoche, recorriendo las calles un grupo de más de 600 personas gritando «Fuera el defensor!» «Que se vaya!» «Fuera el juez de instrucción!», y dando al mismo tiempo vivas al gobernador, al alcalde y a la prensa.

Algunas personas de prestigio, entre ellas el alcalde D. Nicolás Martínez, rogaron a la multitud que se disolviera pacíficamente, lo que pudo conseguirse después de tres cuartos de hora de alboroto.

Es muy elogiada la conducta del alcalde, que logró restablecer el orden sin recurrir a la Guardia civil, cuya presencia, dada la excitación de los ánimos, acaso hubiera producido algún conflicto de lamentables consecuencias.

La bola de nieve

Valencia, 6.—Estos días ha venido habiéndose por la prensa y el público de la desaparición de un muchacho que estaba de aprendiz en un horno de la calle de Sagunto, llegando los rumores estupendos que circulaban a tomar cuerpo, leyéndose en letras de molde que el chico había sido quemado en el horno.

La bola de nieve tomó tal incremento, que el juez de guardia estuvo ayer casi toda la tarde practicando diligencias y hoy se disponía a marchar al horno de referencia para comprobar la exactitud del rumor, cuando hacia el medio día don Juan Bautista Sala, dueño de una serería mecánica del camino del Grao, ha entregado a un inspector de la guardia municipal a un muchacho de 14 años, llamado Saturnino Ribas Sanchez, fugado del hogar paterno.

Dicho chiquito se ha comprobado era el mismo desaparecido.

Hemos interrogado al muchacho, manifestándonos que el 13 del pasado Mayo se fugó del horno porque el dueño y los oficiales le daban cachetes. Se marchó a la playa durmiendo junto a una barca.

Al día siguiente entró de aprendiz en la Serería mecánica, donde trabajaba, yendo por la noche a dormir en los botes abandonados en la playa en vez de ir a su casa por temor a que su madre le pegara.

El detenido ha sido entregado al juzgado, quien lo ha hecho a su vez a la familia.

DESDE BARCELONA

## 400 jóvenes elegantes burlados

En Barcelona ha ocurrido un hecho que viene a confirmar la verdad de aquel antiguo adagio latino que decía: «Sultorum infans est numerus».

He aquí la historia de lo ocurrido:

Hace algunos días un periódico publicó un anuncio, en el cual se decía que una señora americana retribuiría espléndidamente a joven distinguido y de elegante figura que quisiera acompañarla, durante seis meses, en un viaje por el extranjero.

Los aspirantes debían dirigirse por carta a una Agencia de anuncios, acompañando su retrato.

A cuantos solicitaron la plaza les contestó la «señora americana» en estas ó parecidas frases:

«Señor D. Fulanito de Tal: Su fisonomía me ha sido muy simpática, y desde luego puede usted contar con que es usted el agraciado para acompañarme.

El día 7, a las... de la tarde, podremos encontrarnos en la Vaquería Suiza del Parque, y allí podremos concretar cuanto sea necesario para realizar nuestro viaje.»

Dicho y hecho. Anteayer tarde, a la hora preñada por la «señora americana», comenzaron a acudir al lugar de la cita varios jóvenes, rivalizando unos con otros en elegancia y finura.

Casi todos lucían sendas flores en el

ojal de la americana, con objeto, si se duda, de que su linda figurita resaltara todo lo más posible.

Los primeros que acudieron a la cita asediaron a preguntas a los camareros de la Vaquería Suiza, los cuales no supieron dar razón de la «señora americana». No se desanimaron por esto, y aguardaron a ver si comparecía. Pero a medida que iban pasando los minutos, iba aumentando el número de... jóvenes elegantes y distinguidos que se presentaban a la cita. Los reunidos llegaron a ser más de 400.

Comprendiendo entonces que el anuncio no había sido más que una guasa, se dirigieron en manifestación a la agencia de anuncios y empezaron a dar voces diciendo que se les había tomado el pelo (casi todos lo llevaban muy largo) y que se les devolviera el retrato.

Fué tal la gritería que se armó, que tuvo que intervenir la policía, la cual calmó los ánimos, invitando a los manifestantes a que fueran a exponer sus quejas en la inspección de guardia del gobierno civil.

Así lo hicieron, y el inspector de guardia confirió con el gobernador acerca de lo que procedía.

El Sr. González Rothwos supo luego que la Agencia anunciadora tenía ya preparado para hoy otro anuncio, en el cual se dice que los jóvenes no agraciados pueden pasar a recoger sus retratos. Así lo transmitió el inspector de guardia a la comisión que subió a verle.

Finalmente, la policía tuvo que dispersar los grupos de jóvenes elegantes que se habían formado frente al gobierno civil.

## Por telégrafo

El Príncipe de Asturias.—Falsificación descubierta.—Excitación.

Madrid 9 a las 15

Ha llegado a San Sebastián el Príncipe de Asturias. Se concede mucha importancia a la falsificación descubierta en Valencia y que se cree tiene ramificaciones en otras provincias.

En El Escorial reina excitación contra los embargos que efectúa aquel Ayuntamiento.

## El Viaje del Rey

Salida del Rey

Madrid 9 a las 15

Londres.—Mañana saldrá de esta ciudad para Francia y España D. Alfonso XIII.

El viaje será de riguroso incógnito.

Se duda que llegue a Madrid el día indicado para la llegada; siendo muy posible de que pase un día en San Sebastián, en compañía de su madre la reina Cristina, que pasará allí para recibirla.

Satisfacción del Rey

Un representante de la agencia Reuter ha celebrado una entrevista con el ministro de Estado Sr. Villaurrutia, quien le manifestó que el rey Eduardo está complacido de que se le haya nombrado coronel jefe de un regimiento español.

Añadió que S. M. D. Alfonso ha invitado a los reyes de Inglaterra para visitar a España.

Declaraciones de un ministro

Madrid 10 a las 9

El ministro de Estado señor Villaurrutia, que acompaña al rey en su viaje, ha declarado a un redactor de la agencia Reuter, que las relaciones políticas de España e Inglaterra, son cordialísimas; que la visita del Rey a Londres significa que España mantiene los compromisos que tiene con Francia e Inglaterra, en el asunto de Marruecos.

Afirmó que en esta cuestión existen igualdad de opiniones lo mismo en España que en Inglaterra.

El ministro español ha concedido grandísima importancia al viaje que S. M. ha realizado.

Dijo que D. Alfonso se halla encantado de Inglaterra, del cual dijo que es un país espléndido.

Añadió que S. M. espera con gran deseo la visita del Rey Eduardo a España.

FABRA

CAMBIO DE LOCAL

El Siglo

Gran Comercio de tejidos y novedades para Señora y Caballero

MIGUEL LLAUGER

Participo a mi numerosa y distinguida clientela y al público en general, que el establecimiento que tenía en las calles de la Platería n.º 51 al 57 y Jaime II, número 118, frente a la de Ceram...

PALMA DE MALLORCA EL SIGLO Siete Esquinas núm. 2 y 10 y Colón, 38 y 40

Nuestra información

El agresor de Maura

En la prensa madrileña llegada esta mañana leemos que en la dirección general de Prisiones, se recibió una comunicación dando cuenta del intento de evasión del presidio, de Jaime Miguel Artal, agresor de nuestro ilustre paisano Sr. Maura cuando éste se hallaba en Barcelona, con motivo del viaje del Rey.

Según la relación que publica la prensa, para realizar la fuga, Artal se disfrazó de carcelero; pero fué reconocido oportunamente por los centinelas de los fortines inmediatos al sitio por don de Artal saltó por el muro de ronda al campo.

Entonces, los aludidos centinelas dieron al fugitivo la voz de ¡alto!, y no siendo contestada, dispararon sobre Artal, hirándole en una pierna.

El fugitivo entonces fué capturado y conducido a la enfermería del penal, donde el médico calificó de grave la herida causada a Artal.

Por creérsela complicados en la fuga del agresor del Sr. Maura, han sido reclusos dos cabos de vara.

La limpieza pública

De nuevo debemos llamar la atención del Sr. Alcalde y de los tenientes sobre la manera de procederse al barrido de la población.

Este servicio está completamente abandonado.

Pasan días sin que sean barridas ciertas calles y si se barren, se hace tan mal este servicio, que es lo mismo que si no se cumpliera.

Item más, de nuevo tenemos que recordar que hay basureros que no recogen diariamente la basura de las casas. Hasta nosotros han llegado quejas, que reproducimos para ver si esta vez serán atendidas.

Nuestros concejales, que á veces toman tanto interés por asuntos nimios, tendrían que ocuparse de este servicio público, que afecta á Palma toda. No hay que excusarse en la ignorancia, pues no queremos hacer tan poco favor á los concejales, admitiendo que ellos mismos no comprendan que el servicio de limpieza no se cumple.

¿Por qué no se interesan en remediar las deficiencias que se notan?

Camino vecinales

En España, existen 24 provincias que ya tienen aprobado el plan de caminos vecinales.

Entre las provincias que no han celebrado contrato, según relación que publica la Gaceta, figura la de Baleares, cuya Diputación tendrá que ajustarse á las nuevas disposiciones de la expresada ley de caminos vecinales de 30 de Julio de 1904.

Una desgracia

En la calle de San Miguel, ayer tarde, á las seis ocurrió la siguiente desgracia: Una niña de unos diez años, conduciendo de la mano á una hermanita menor, estaba sobre la acera en la esquina que forma la plaza del Olivar con la calle citada esperando que un vehículo hubiese pasado. El conductor no debía girar bien la caballería puesto que estaba girando rápidamente hacia la plaza del Olivar pasando una de las ruedas por encima de la acera donde estaba la niña á la que atropelló, salvándose del peligro que no tuvo daño alguno.

La niña mayor sufrió varias heridas de consideración.

Los vecinos y transeúntes auxiliaron á aquellas criaturas conduciéndolas al domicilio de sus padres.

No apareció por aquel punto ningún guardia municipal para prestar auxilio, de lo cual protestó todo el público.

Junta de Reformas Sociales

Presidida por el Alcalde Sr. Planas, anoche se reunió la Junta local de Reformas Sociales.

Se acordó que entre los vocales de dicha Junta se reparta el trabajo para llenar los cuestionarios de industria y agricultura que han sido remitidos al Ayuntamiento por el Gobierno civil y que antes han de ser informados por dicha Junta.

Se acordó que el Sr. Alcalde procure hacer cumplir la ley del descanso dominical, toda vez que hay comerciantes que la observan.

La Junta se enteró de un rumor que ha circulado respecto de que se intenta comenzar el trabajo en las tahonas á las once y media de la noche de los domingos.

La Junta acordó dirigirse á los patronos panaderos, haciéndoles presente que no pueden empezar los trabajos antes de las doce, sin caer en la responsabilidad que marca la ley.

Médicos titulares

Continúa con actividad examinando el proyecto de Montepío por la Junta de Gobierno de los medicostitulares.

En la reunión últimamente celebrada por aquella Junta se dió cuenta de la real orden de convocatoria para las oposiciones de titulares. El tribunal de las oposiciones quedará constituido en la segunda quincena de Octubre, y los ejercicios darán principio en la primera quincena de Noviembre.

Las solicitudes para tomar parte en las oposiciones, que se recibieron el año pasado, serán remitidas á la inspección general de Sanidad, á fin de que los médicos que entonces solicitaron ser admitidos á oposición no tengan que solicitarlo de nuevo.

Movimiento obrero

El Comité de la Agrupación Socialista de esta ciudad se reunirá el próximo lunes para tratar asuntos del Partido.

La Sociedad de constructores de calzado «La Igualdad», en su última asamblea general acordó abrir un curso de conferencias con el fin de dar á conocer á los compañeros del oficio las causas que han producido la decadencia de la industria de calzado en Mallorca, las que producen el malestar de los zapateros y los medios que hay que adoptar para regenerar la industria y hacer posible el mejoramiento moral, físico y material de los obreros zapateros.

Dichas conferencias tendrán lugar en el domicilio de la Sociedad, Sindicato, 120, cada último domingo de cada mes á las once de la mañana.

De obras

En otra ocasión indicamos la necesidad de que se arreglara parte del piso de la plaza del Hospital.

Ha pasado algún tiempo y no se ha tomado ninguna medida para que fuera reparado; en cambio, hemos visto que se procede al arreglo de cierta plazuela, apenas transitada, y cuyo piso estaba en mejores condiciones que el denunciado.

Convendría que la Comisión de Obras tuviera presente la reparación que llevamos indicada.

Hemos visto que delante de las Cámaras de Comercio y Agrícola situadas en el Borne, se construye un paso empedrado.

Asuntos municipales

Durante la próxima semana estarán encargados de los servicios de inspección de Gobierno y Policía, D. Antonio Villalonga; de Alumbrado, D. Bartolomé Bauzá; de Fomento y Beneficencia, D. Juan Alemany; de Obras, D. Miguel Bibiloni y de Easanche, D. Antonio Rebassa.

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Easanche.

Se ha aprobado la urbanización complementaria del derribo del baluarte de Zaragoza, la cual ascenderá á unas trece mil pesetas. Dichas obras son las mismas que dimos á conocer hace algún tiempo, consistentes en la colocación de kioscos, bancos, focos eléctricos, etc.

Se acordó conceder permiso al señor Comas para contruir una casa junto al abrevadero de Itri.

Se aprobó que el asunto del amojonamiento del huerto d'en Moranta, pase á informe del Stidico.

Un nuevo hospital militar

Se ha recibido en la secretaría del Ayuntamiento una comunicación del cuerpo militar de ingenieros pasando informe de la corporación, el ante proyecto acompañado de un plano para la construcción de un Hospital militar en las afueras, ocupando tres manzanas del Easanche.

El edificio que se solicita levantar lindaría con el camino de Establiments, frente al sitio conocido por Buenos Aires.

Además también se dice en la solicitud que es posible que se ocupen las cuatro manzanas inmediatas, que serían destinadas á consultorio, parque de Sanidad y pabellones para las familias del cuerpo de Sanidad.

Si se construyera en este sitio el Hospital y las dependencias anejas, quedaría totalmente ocupado el cercado, propiedad del Sr. Salas, que linda con el camino del Cementerio, con el de Establiments, con el camino de ronda, desde las cuatro campanas á Buenos Aires y con el camino que une las carreteras de Establiments y Cementerio, que desemboca delante de la finca conocida por Cadonya Aine.

El hospital, así como está proyectado, resulta que cierra tres de las calles en proyecto en aquel punto del Easanche; las habitaciones anejas, consultorio y parque, cerrarían cuatro de las calles en proyecto.

La comisión de Easanche, que esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento, ha estudiado detenidamente el asunto y ha acordado, por unanimidad, no acceder á lo solicitado, por cuanto se cierran tres calles del Easanche y esto implica una modificación en el proyecto aprobado por la superioridad.

Esto, en cuanto á las razones legales para oponerse; que en razones de otra índole, la comisión ha tenido en cuenta que no es conveniente conceder el permiso solicitado, por entender que ya se rían demasiado los grandes núcleos de población que habría en aquellos alrededores existen: la Inclusa, la Misericordia y el Hospital, y dentro de algunos años, existirán el nuevo manicomio y seguramente el Instituto.

Las leyes vigentes, determina que en casos como el presente, cuando al ramo militar no se concede permiso por el Ayuntamiento para levantar un edificio, se formará una comisión mixta, para su informe, que estará compuesta de dos personas, que designarán, respectivamente el Capitán General y el Gobernador Civil; si estas personas no pueden

llegar á un acuerdo, pasa el asunto á los ministerios respectivos de Gobernación y de Guerra y si tampoco estas entidades llegaran á un mismo parecer, falla en definitiva, el Consejo de ministros.

Movimiento obrero

El Comité de la Agrupación Socialista de esta ciudad se reunirá el próximo lunes para tratar asuntos del Partido.

La Sociedad de constructores de calzado «La Igualdad», en su última asamblea general acordó abrir un curso de conferencias con el fin de dar á conocer á los compañeros del oficio las causas que han producido la decadencia de la industria de calzado en Mallorca, las que producen el malestar de los zapateros y los medios que hay que adoptar para regenerar la industria y hacer posible el mejoramiento moral, físico y material de los obreros zapateros.

Dichas conferencias tendrán lugar en el domicilio de la Sociedad, Sindicato, 120, cada último domingo de cada mes á las once de la mañana.

En San Francisco

La iglesia de San Francisco de Asís se ve todos los días muy concurrida por celebrarse en ella la novena dedicada á San Antonio de Padua, preparatoria de la fiesta que en honor del citado santo se verificará el próximo martes.

La Capella Gregoriana dirigida por el Sr. Morey ejecuta bonitas composiciones entre ellas una del Sr. Torrens, escrita ex profeso para esta novena.

Predica en la misma el Rdo. P. José Auba.

El día de la fiesta la misma Capella cantará la partitura *Benedicamus Dómine* del Mtro. Perosi.

Nuevos jueces municipales

He aquí la lista de los nuevos jueces municipales nombrados para el bienio de 1905 á 1907.

Distrito de la Catedral: D. Pedro Antonio Bauzá y Bannasar; de Luchmayor, D. Salvador Llompard y Oliver; de Marratxí, D. Rafael Jaume Oñers; y de Algaida, D. Miguel Munar Barceló.

De la Lonja, D. Gabriel Mas Guasp; Adraiga, D. Jaime Vales C. Jafell; Baniabufar, D. Sebastián Tomás Cabot; Buñola, D. Antonio Colom Creus; Calvia, D. Miguel Verger Porcel de las Algorfas; Deva, D. Francisco Mas Jaume; Eporlas, D. Bartolomé March Palou J. Verger; Establiment, D. Juan Casamayor Gil; Estellenchs, D. Bartolomé Vidal Tomás; Fornalux, D. Bernardo Alberti Abat; Puigpuñent, D. José Cabrer Clar; Santa Eugenia, D. Vicente Canellas Canut; Sóller, D. Damián Deyá Rullán; Valldemosa, D. Bartolomé Calafat Juan.

De Ibiza, D. Juan Tur Marqués; San Juan Bta., D. Antonio Roig Colomar; Santa Eulalia, D. Pedro Juan Ferrer; San Antonio Abat, D. Pedro Planells Rosselló; San José, D. Juan Orvay Tur; Formentor, D. Carlos Tur Ferrer.

De Inca, D. Juan Sampol Clabrés; Alaró, D. Juan Bestard Ribas; de Aleudía, D. Pablo Domenech Darder; Binisalem, D. Melchor Quintana Bestard; Bújor, D. Sebastián Martí Payeras; Campanet, D. Juan Gual Pascual; Costitx, D. Juan Fiol Colom; Escorca, don Martín Bestard Morey; Lloseta, D. Gabriel Capó Mateu; Llubí, D. Jorge Perelló Perelló; Santa Margarita, D. Mateo Muntaner Malonda.

De Mahón, D. Carlos Moyri Sured; Alayor, D. Pedro Villalonga Vinent; Ciuradella, D. Rafael Vives Bonet; Ferrerías, D. Pedro Pons Sintes; Mercadal, D. Rafael Juliá Trías; San Lluís, don Francisco Tudurí Carreras; Vila Carlos, D. José Vila Preto.

De Manacor, D. Jaime Sansó Pascual; Artá, D. Juan Salas Mas; Capd'pera, D. Mateo Melis Moll; Felanitx, D. Miguel Vaquer Veñy; Montuiri, D. Juan Socias Miralles.

En la Audiencia

Señalamientos

El lunes próximo doce del actual á las diez y media tendrá lugar en la sala de esta Audiencia provincial, la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de la Catedral contra Pedro José Bover Mora por el delito de robos.

Representará el Ministerio Público el Teniente Fiscal Sr. Quiñana y la defensa del procesado correrá á cargo del letrado Sr. Esteve.

Procesión

El itinerario que recorrerá mañana la procesión que se organizará en la iglesia de San Magín en honor del Santo Cristo de los Navegantes es el siguiente:

Saldrá por la puerta principal, y seguirá por la calle de San Magín, plaza del Puente, calles del Epartero, Bayarés, Mir, plaza del Progreso, calles de Dameto, Barrera, Carriá, plaza de la Navegación, calles del R. y, Ronda de Poniente, Par-i-ana, plaza del Progreso, calles Cervantes, Despuig, Caro, Cononer, Fabrica, Ronda de Poniente y San Magín, entrando en la iglesia por la puerta de salida.

En la procesión que se celebrará mañana en la iglesia de San Magín asistirá un piquete del Regimiento de Infantería de Palma con las bandas de tambores, cornetas y música.

Religiosas

Santorals Para hoy. — Santa Oliva, virgen y S. Ciriaco.

Para mañana. — Pascua de Pentecostés. Santos Bernabé, Félix y Fortunato.

Cuarenta-Horas

Mañana empezarán en la Catedral dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete oficio matinal, procesión y exposición del Santísimo, á las nueve y tres cuartos Prima y Tercia, á las diez y media misa mayor solemne con sermón por el P. Miguel Rosselló.

Por la tarde, á las cuatro y media, vísperas y completas; á las seis maitines y concluidas se hará la reserva.

En el Socorro terminará mañana el jubileo.

A las diez y media exposición, acto seguido misa mayor con sermón por el P. Vicente Menéndez, Terminada la misa se dará la bendición papal; al anochechar rosario, sermón por el P. Valentín Pérez, procesión, Te-Deum y reserva.

Continuarán en el Oratorio de la Virgen de la Bonanova.

A las cinco exposición, á las seis misa rezada, á las nueve y media Tercia, á las diez misa mayor solemne con sermón por el P. Francisco Salvá.

Por la tarde, á las cinco, maitines, coronita y reserva.

En la iglesia del caserío de San Lázaro continuarán dedicadas á la Purísima.

A las cinco y media exposición; á las nueve Tercia y misa mayor con sermón por el P. José Auba.

Por la tarde, á las cuatro, vísperas solemnes, rosario, plática por el citado orador, trisagio y reserva.

En San Magín

En esta iglesia del arrabal de Santa Catalina mañana se celebrarán dos fiestas; la primera dedicada á San Luis Gonzaga y la otra al Santo Cristo de los Navegantes.

A las diez se bendicirá una imagen de San Luis Gonzaga y se impondrá la medalla á los asociados de la Congregación Mariana.

A las diez y media empezará la fiesta del Santo Cristo cantándose la misa mayor con solemnidad en la que predicará el Pbro. D. Sebastián Oliver.

Por la tarde, á las seis y media, se efectuará la procesión cuyo itinerario publicamos en otro lugar.

En Sta. Eulalia

Mañana se celebrará fiesta dedicada al Santo Cristo.

A las siete y media misa de comunión general para las Hijas de María; á las nueve y tres cuartos horas menores acto seguido misa mayor con sermón por el Vicario de San Miguel D. Juan Amengual.

Al anochechar expuesto el Santísimo se practicará el ejercicio mensual con sermón.

El lunes, martes y miércoles siguientes también habrá fiesta votiva en honor del Santo Cristo.

En Sta. Cruz

Al anochechar de mañana se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta del Santo Cristo.

Trecenario

En el Hospital, al anochechar, novena día de Trecenario en honor de la Sangre Preciosa de Jesucristo con sermón por el P. Rosselló.

Para el lunes

Jubileo de Cuarenta-Horas Concluyen en el Santuario de la Bonanova: Exposición á las cinco, á las nueve Tercia y misa mayor solemne con sermón por el P. Nicolás Reus filipense; por la tarde á las cinco vísperas, coronita, procesión, Te-Deum y reserva de Su D. M.

Continúan en la Catedral: Exposición á las seis, á las diez misa mayor y solemne con sermón que dirá el señor D. Mateo Rotjer, canónigo; por la tarde á las cuatro y media, vísperas y completas, á las seis maitines y terminadas se reservará S. D. M.

En Santa Cruz

Fiesta en honor del Santo Cristo: A las nueve y tres cuartos Tercia y misa mayor solemne con sermón que dirá el P. Xercavins S. J.; por la tarde á las cinco, conclusión del Sptenario con sermón á cargo de un Padre filipense.

En San Jaime

Fiesta en honor del Santo Cristo de las Almas: A las diez, horas cantadas, á las diez y media misa mayor solemne con sermón que predicará el P. Blauquer S. J.; al anochechar se rezará el Santo Rosario, luego meditación y se dará fin á la función con la adoración de las Sagradas Llagas.

En San Miguel

Fiesta del Santo Cristo de los Lirios: A las diez Tercia y la misa mayor solemne con sermón que dirá el P. M. Rosselló de los SS. CC.; por la tarde despues de Vísperas, se hará la bendición solemne de los Lirios que han de repartirse á los cofrades.

Notas del Carnet

De sociedad Esta tarde á las cuatro ha llegado procedente de Sóller el Capitán General D. Ricardo Ortega acompañado de su señora esposa y del marqués de Zayas.

En Barcelona el primer teniente don Joaquín Tellez de Sotomayor, ha obtenido dos sobresalientes con matrícula de honor, en Química y Biología orgánica.

Dámole la enhorabuena como también á su profesor el químico auxiliar de Ciencias de este Instituto, D. Germán Martínez.

Se han unido en el indisoluble lazo del matrimonio D. Francisco Real y D. Catalina Rosselló á los cuales desamos muchas felicidades.

De Valencia han llegado esta mañana en el vapor *Balear*, D. Luis Duse, don Ramón Ferragut, D. Arturo Planas, don Juan Berga, D. José Pela, D. Pura Balenquez, D. Luis Basquet, D. Antonio Real, y un Capitán de Carabineros.

De Ibiza y en el mismo vapor ha llegado D. Gaspar Pintor.

De Argel en el vapor *Belver*, Madame Renaut D. Isabel Toucheboeuf, Madame Peloux, D. Juana Fons, D. Julio Blisnard, D. Pedro Fons, D. Juana Tudurí, D. Juan Torres y otros.

Se halla vacante en la Escuela Superior de Guerra y debe proveerse por concurso una plaza de profesor de la clase de Industria militar que debe desempeñar un comandante de Artillería.

Se ha concedido el empleo superior inmediato al teniente coronel de Infantería D. José Motta Sastre, al comandante D. Antonio Conrado Costantí marqués de la Fuensanta de Palma y al segundo teniente del regimiento de Inca, D. Pelegrín Canallar Fuentes.

Se hallan vacantes en el personal del material de Artillería, dos plazas de maestro de taller de tercera clase, de oficio armero, dotadas cada una con 1.750 pesetas de sueldo anual y una de obrero ave tajado de segunda clase con mil pesetas de sueldo.

El expediente original de la vista de inspección se custodiará en la presidencia del Tribunal Supremo.

De la Memoria que el inspector aucte, expresiva del resultado de aquélla remitirá el presidente del Tribunal al primer copia al ministerio, para que este departamento se tenga exacto conocimiento del estado de administración de justicia, idoneidad, cualidades y demás condiciones de los funcionarios.

Tanto el expediente como la Memoria tendrán el carácter de documentos reservados.

Si durante el curso de la inspección apareciesen motivos para la suspensión, suspensión ó destitución de algún funcionario, el inspector lo propondrá al presidente del Tribunal Supremo, y se remitirá sin demora al ministerio, en su informe, cuantas noticias y datos sean de fundamento á aquellas medidas para la resolución que proceda.

Cuando las gestiones de la inspección revelen hechos ó indicios que oscurezcan la vida pública ó privada de algún funcionario, los inspectores han de costear en las Memorias, sin designación de nombres, la calidad de las personas de que procedan los datos ó noticias, grado de credibilidad ó de parcialidad de éstas con relación al acusado, y si que las estime, y cuantas otras circunstancias puedan influir en la resolución de la propuesta que la inspección envía á la consideración del presidente y éste al Gobierno, para lo que en su día proceda.

La inspección remitirá periódicamente al ministerio estados de los servicios, con las indicaciones que la fecha de cada uno requiera, comprendiendo en ellas las medidas ó resoluciones adoptadas por la presidencia relativas al curso de los asuntos de los tribunales y juzgados.

De las circulares sobre servicios que la presidencia ó la inspección dictan se dará conocimiento al ministerio.

Las quejas sobre la administración de justicia ó su personal que para el ministerio se remitan á la inspección, se devolverán á aquél informadas y con la propuesta que corresponda, después de practicadas las investigaciones que se ordenen, y sin perjuicio del ejercicio por quien corresponda de las facultades de consecuencia judicial ó disciplinaria de las autoridades judiciales.

La inspección pondrá en conocimiento del fiscal del Tribunal Supremo todo lo que estime que pueda interesar á la acción de su ministerio.

En cuanto á las reglas procedentes no se opongan, el funcionamiento de la inspección especial de los servicios judiciales se ajustará á las demás disposiciones que contiene el Real decreto de 4 de Enero de 1904.

Tribunales y Juzgados

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que el servicio de inspección especial de Tribunales y Juzgados se preste con sujeción á las siguientes:

1.ª La inspección especial de Tribunales y Juzgados, creada por el art. 7.º de la ley de 29 de Diciembre de 1903 y reglamentada por el Real decreto de 4 de Enero de 1904, tiene por objeto el conocimiento del régimen de gobierno de los mismos, y del modo de administrarse la justicia, así como de las condiciones personales de los magistrados, jueces y auxiliares de los Juzgados y Tribunales, y la adopción y ejecución de los acuerdos que procedan en general, sobre la aptitud profesional de jueces, magistrados y fiscales, el cumplimiento de sus deberes en el ejercicio del cargo y sobre su conducta moral, y en particular, con relación á los concretos que la exijan, á juicio del Tribunal Supremo, ó por excitación del Ministerio fiscal, de las Salas de Gobierno de justicia ó de los presidentes de los Tribunales.

2.ª La inspección especial de los Tribunales del fuero común se verificará ordinariamente por medio de visita, una vez cada quinquenio por menos.

Esto, no obstante, podrá también acordarse siempre que circunstancias especiales aconsejen practicarla en terminada Audiencia, Juzgado ó en Centro dependiente del orden judicial.

La inspección por escrito se hará cuando convenga, y podrá ser permanente sobre todos ó cada uno de los Juzgados y Tribunales.

El presidente del Tribunal Supremo señalará, según las necesidades del servicio, el orden y límite de las visitas de inspección, funcionarios encargados de llevarlas á efecto y tribunales ó oficinas en que haya de verificarse.

De las visitas que acuerde dará conocimiento al ministerio de Gracia y Justicia.

Los inspectores procederán según los casos, con arreglo á las instrucciones que reciban del ministro de Gracia y Justicia ó del presidente del Tribunal Supremo.

El expediente original de la vista de inspección se custodiará en la presidencia del Tribunal Supremo.

De la Memoria que el inspector aucte, expresiva del resultado de aquélla remitirá el presidente del Tribunal al primer copia al ministerio, para que este departamento se tenga exacto conocimiento del estado de administración de justicia, idoneidad, cualidades y demás condiciones de los funcionarios.

Tanto el expediente como la Memoria tendrán el carácter de documentos reservados.

Si durante el curso de la inspección apareciesen motivos para la suspensión, suspensión ó destitución de algún funcionario, el inspector lo propondrá al presidente del Tribunal Supremo, y se remitirá sin demora al ministerio, en su informe, cuantas noticias y datos sean de fundamento á aquellas medidas para la resolución que proceda.

Cuando las gestiones de la inspección revelen hechos ó indicios que oscurezcan la vida pública ó privada de algún funcionario, los inspectores han de costear en las Memorias, sin designación de nombres, la calidad de las personas de que procedan los datos ó noticias, grado de credibilidad ó de parcialidad de éstas con relación al acusado, y si que las estime, y cuantas otras circunstancias puedan influir en la resolución de la propuesta que la inspección envía á la consideración del presidente y éste al Gobierno, para lo que en su día proceda.

La inspección remitirá periódicamente al ministerio estados de los servicios, con las indicaciones que la fecha de cada uno requiera, comprendiendo en ellas las medidas ó resoluciones adoptadas por la presidencia relativas al curso de los asuntos de los tribunales y juzgados.

De las circulares sobre servicios que la presidencia ó la inspección dictan se dará conocimiento al ministerio.

Las quejas sobre la administración de justicia ó su personal que para el ministerio se remitan á la inspección, se devolverán á aquél informadas y con la propuesta que corresponda, después de practicadas las investigaciones que se ordenen, y sin perjuicio del ejercicio por quien corresponda de las facultades de consecuencia judicial ó disciplinaria de las autoridades judiciales.

La inspección pondrá en conocimiento del fiscal del Tribunal Supremo todo lo que estime que pueda interesar á la acción de su ministerio.

En cuanto á las reglas procedentes no se opongan, el funcionamiento de la inspección especial de los servicios judiciales se ajustará á las demás disposiciones que contiene el Real decreto de 4 de Enero de 1904.

Militares

Se halla vacante en la Escuela Superior de Guerra y debe proveerse por concurso una plaza de profesor de la clase de Industria militar que debe desempeñar un comandante de Artillería.

Se ha concedido el empleo superior inmediato al teniente coronel de Infantería D. José Motta Sastre, al comandante D. Antonio Conrado Costantí marqués de la Fuensanta de Palma y al segundo teniente del regimiento de Inca, D. Pelegrín Canallar Fuentes.

Se hallan vacantes en el personal del material de Artillería, dos plazas de maestro de taller de tercera clase, de oficio armero, dotadas cada una con 1.750 pesetas de sueldo anual y una de obrero ave tajado de segunda clase con mil pesetas de sueldo.</

# La política

DE MALLORCA

En nuestra edición de ayer hablabamos de ciertas diferencias que habian surgido en el seno del partido conservador, con motivo del nombramiento de Juez municipal del distrito de la Lonja. La cosa ha quedado resuelta. nombrándose para aquel cargo al joven abogado D. Gabriel Mas y Guasp.

Ha circulado la noticia de que se ha dado de baja de La Peña y ha dimitido el cargo de vocal del Comité del partido conservador, el senador del Reino don Jerónimo Riua.

Bien pudiera ser que esta baja obedeciera á haberse hecho el referido nombramiento, puesto que el Sr. Riua era el conservador ortodoxo á quien aludimos en el numero de ayer y que patrocinaba al otro candidato para juez municipal.

EN LA PENINSULA

El subsecretario de la Gobernación, hablando con los periodistas dijo que la situación del gabinete Villaverde en las Cortes no puede ser más airosa.

«La crisis que motivó la entrada de este gobierno fué natural y bien clara. Las anteriores ya las explicará y contestará el Sr. Maura.»

Hablando de la jefatura del partido conservador, indicó, aunque muy veladamente, la casi seguridad de que sea elegido el Sr. Maura para aquel alto puesto, reconociendo en este ilustre hombre político condiciones de talento, prestigio y aptitud para ocupar la vacante que ha dejado el Sr. Silvea.

Se sigue hablando de la posible modificación del gabinete.

En un diario afecto á la política conservadora encontramos las siguientes líneas:

Persona allegada al Sr. Maura ha negado que éste haya alentado ni solicitado el concurso de los personajes conservadores para combatir al Sr. Villa Verde. Dice que tiene confianza en el porvenir y en sus fuerzas propias. Otros dicen que el Sr. Maura obtendrá en breve el poder, apoyado por los principales jefes del partido conservador.

Ha habido quien decía que el actual gabinete no se presentará á las Cortes, formándose un gabinete Azcárraga, con carácter de interino.

En este caso, el Sr. Allendésalazar pasaría á Gobernación y el Sr. Osmá á Hacienda, sin otro objeto que el de aprobar sus presupuestos, y no los que ha confeccionado el Sr. García Alix.

Este, hablando hoy con los periodistas, ha dicho que la preocupación que le atribuye un periódico no reconoce por causa los pesimismo que le producen los acontecimientos políticos, sino el trabajo que está realizando en la labor económica.

Aboga el convencimiento del señor García Alix, de que esta obra es la más importante y mejor de cuantas vienen realizándose en el ministerio de Hacienda desde hace tiempo, y constituye uno de los éxitos más grandes y legítimos del Gobierno.

Enumera las dificultades que el Gabinete Villaverde ha tenido que vencer, siendo la principal la solución de la crisis agraria. Esta solución no ha sido en la medida solicitada por las provincias por la crisis afectadas, pero sí en forma tal que ha evitado alteraciones del orden.

Las harinas que antes se vendían á 50 y 53 pesetas los 100 kilos, el gobierno no ha conseguido con sus medidas que bajen á 39 y 40 pesetas, favoreciendo así la solución del problema agrario.

«Ahora me preocupó—ha dicho—en la cuestión de los forrajes para los ganados. Si fuera preciso presentaría á las Cortes un proyecto eximiendo de derechos á los salvados y forrajes extranjeros. Otro éxito del gobierno ha sido el viaje del rey, por el cual ha buscado orientaciones en el exterior. Ahí está, pues, la obra del gobierno. Obra seria y práctica, y por lo tanto, de gran utilidad para la patria. Si á pesar de ello persiste la política personal y de bandera, la responsabilidad será de los que posponen á ésta la obra verdaderamente nacional del gobierno.»

INFORMACIONES ESPECIALES

# Abaratamiento de las subsistencias

El agente de Aduanas D. Gabriel Mulet, que, en representación de la Cámara de Comercio, forma parte de la comisión mixta que entiende en el problema de abaratamiento de las subsistencias, fué consultado por un redactor de este periódico.

El Sr. Mulet, ocupado en múltiples y distintos trabajos, no ha podido á causa del poco tiempo de que dispone, escribir sobre este tema para LA ULTIMA HORA; pero, con amabilidad que le agradecemos, nos ha dado á conocer sus opiniones sobre el asunto y los medios que cree eficaces para remediar el mal.

La solución para el abaratamiento de las subsistencias, ha dicho, depende de muchas causas y una de ellas, que creo la principal, es la que voy á explicar.

«Ha venido á aumentar el malestar de la clase obrera, la desaparición, hace ya muchos años, de las propiedades comunales que existían y que ya fuesen clericales, municipales, etc., contribuían á mejorar muchísimo la situación de los trabajadores.

Estas propiedades comunales eran causa de que los jornaleros no hubiesen

de pagar arbitrios y recibiesen, merced á las mismas, muchos otros beneficios.

Medio eficaz, á mi entender, es que se consiga restablecer estas propiedades, que si bien en forma distinta que antiguamente, tiendan al único fin de distribuir sus resultados á las clases necesitadas.

Por ser un asunto en el que he puesto gran interés le he estudiado, algo, tomando datos de algunos puntos del Extranjero, como Alemania y Bélgica, que son países que verdaderamente se preocupan de la suerte del trabajador y ha visto que en aquellas naciones los centros políticos, precisamente los católicos que aquí se les combate rudamente, han sido los iniciadores y fundadores de sociedades de socorros, patronatos, cooperativas etc., que están dando resultados admirables.

Los medios prácticos para conseguir este fin, que yo considero eficaces, son que todas las clases sociales se preocupasen en fundar estas sociedades con medios propios para atender y proteger siempre á los trabajadores necesitados.

No creo conveniente la fundación de barriadas obreras, y soy partidario de que los trabajadores estén mezclados con los poderosos, que estos vean las necesidades de los primeros para de esta manera poner en práctica los remedios. Relacionándose mutuamente, es como se hace la verdadera sociedad y al contrario, apartando á una sola clase se la aisla y forma un solo miembro ineducado, rebelde, que no quiere ni sabe prestar su ayuda al cuerpo.

El obrero tiene el derecho de ganar lo necesario para atender á su subsistencia, pero debe poner su esfuerzo en conseguirlo. Así como el rico tiene la obligación de dar una limosna al pobre y este no puede exigirle, también el propietario debe remunerar al obrero conforme al trabajo que presta; pero no debe excederse en sus pretensiones; piñendo lo que necesita y trabajando en una esfera de seriedad y justicia ganaría con ello toda la clase trabajadora.

Estoy conforme con lo expuesto por el compañero Crespi, que en estos tiempos no es posible ir descalzos, ni desnudos. Entre esto y pretender las comodidades de los poderosos media un abismo.

El Gobierno ha hecho bastante para abaratar las subsistencias y tiende á continuar sus trabajos, suprimiendo derechos y arbitrios.

El Sr. Mulet se extiende en otras consideraciones acerca de los obreros y de la educación de los mismos, haciendo cargos contra estos que fingiéndose directores los embolan y engañan, lanzándolos por un camino que sólo les conduce á su perdición.

Dicho señor ha terminado su intervencion, ofreciendo que, cuando tenga algún tiempo disponible, escribirá para LA ULTIMA HORA algunos artículos explicando más extensamente sus opiniones, ofertas que agradecemos al Sr. Mulet.

# De Teatros

**Lirico**  
Anoche tuvo lugar el beneficio de la tiple Elvira Pinós. La simpática artista puede estar satisfecha de nuestro público; una distinguida y numerosa concurrencia ocupaba patio y gradería.

En *El Duo, Enseñanza libre y Género Infimo*, obras escogidas por la beneficiada, obtuvo distintas ovaciones especialmente en las malagueñas de *Enseñanza libre*, que cantó la Pinós de una manera admirable.

Al final de esta obra recibió la beneficiada la prueba más expresiva del aprecio en que la tiene nuestro público; el escenario se llenó de flores y entre aplausos y una lluvia de ramos, tuvo que salir varias veces para dar las gracias á los concurrentes.

Los regalos con que fué obsequiada la Pinós, por sus admiradores, fueron en gran número siendo muchos de ellos de bastante valor.

Esta noche celebrará su beneficio el popular primer actor Ignacio León, artista que ha sabido también captarse las simpatías de nuestro público.

El programa escogido es superior: *Marcha de Cádiz, Los Zangolotinos, La vara de Alcalde*, estreno, y *El Sr. Joaquín*.

Mañana á las cuatro de la tarde, *El Mozo crío*; á las cinco y media, *El señor Joaquín y La buena sombra*. Por la noche *La vara de Alcalde, Los Zangolotinos, El puñao de rosas, y Congreso Feminista*.

El lunes despedida de la compañía con programa extraordinario.

**Principal**  
No puede ser más satisfactoria la impresión que ha causado entre el público la venida de la célebre Mariani, de la cual ya muchos dudaban.

La Empresa trata de dar verdadera solemnidad á la corta serie de funciones que dará esta eminente artista; si bien nos consta que los precios de abono y diario serán excesivamente baratos para que nuestro primer coliseo se vea muy concurrido durante dichas diez representaciones.

Mañana se fijarán las listas de compañía y quedará abierto el abono en la taquilla del Principal.

A continuación publicamos el elenco artístico, repertorio y precios de abono y diario:

*Dirretore*, Ettore Paladini.  
**Elenco artístico**  
Teresa Mariani, Giannina Chiantoni, María Barach, Marinella Braggaglia, María Melato, Teresa Caldwell, Pia Falconi, Linda Torri, Annetta Ricciardi, Emilia Sciarra, Enrichetta Sabbatini, Zaira dal Ponte, Gina Paoli, Jobe Sandrinielli, Maria Pietrolucci, Emiliuccia Ciolli.

Ettore Paladini, Vittorio Zampieri, Arturo Falconi, Romolo F. Lotti, Enrico Sabbatini, Cesare Zoppetti, Leo Vestri, Carlo Caldwell, Achille Ricciardi, Francesco Sciarra, Ernesto Sabbatini, Giulio Paoli, Vittorio Marazzi, Carlo Bianchi, Gaetano Chiantoni, Silvio dal Ponte, Sorisio Gian Battista, Attilio Solbelli.

**Repertorio**  
*Madame Sans Gêne*, V. Sardou.—*L'Altro Pericolo* (estreno), M. Donnay.—*Fiamme Nell' Ombra* (estreno) E. A. Butti.—*La Signora Dalle Camelie*, Dumas.—*Felicità in un Cantuccio* (estreno) S. dermann.—*Lulú* (estreno) C. Bertolazzi.—*Divorzio*, V. Sardou.—*I Cori*, (estreno) E. Beque.—*In Bocca al Lupo*, (estreno) Hennequin e Bibaud.—*Il Piccolo Lord*, (estreno) Schurman.—*Zazú*, Berton et Simon.—*La Passerella*, (estreno), Fred G. esac e Di Croisset.—*Rabagas* (estreno), V. Sardou.—*Joujou* (estreno), E. Bernstein.—*Magda*, E. S. dermann.

PRECIOS DE ABONO Y DIARIO	DECENA		DIARIO
	Pesetas	Pesetas	
Palcos proscenio, platea y primer piso sin entrada	90	16	
Id. id. segundo piso sin id.	70	12	
Id. plateas sin id.	85	14	
Id. primer piso sin id.	65	11	
Id. segundo piso del número 10 al 14 sin id.	60	10	
Palcos segundo piso sin id.	55	8	
Id. tercer piso sin id.	40	6	
Butacas sin id.	12	1'75	
Asientos tertulia sin id.	5	0'65	
Delanteras de paraiso id.	4	0'45	
Loes de 10 entradas para localidades	8'60		
Entradas general.		1'0	
Id. al paraiso y tertulia		0'75	
Media entrada general. id.		0'58	
Id. de paraiso		0'45	

# Comisión Provincial

Esta Comisión ha celebrado sesión. Estuvo presidida por el señor Massanet y asistieron los señores Moll y Pascual. Se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Esporlas, San Juan y Valdemosa correspondientes al año 1902.

Se acordó admitir en la Inclusa á un niño, hijo de una mujer vecina de Manacor, que abandonó aquel pueblo, dejando al niño en casa de una nodriza.

Se acordó fueran trasladados al departamento de dementes dos asilados de la Misericordia.

Se autorizó á unos consortes vecinos de esta ciudad, para que puedan prohibir á una niña expósita.

Se denegó una solicitud de un vecino de Santany, el cual solicitaba la admisión en la Misericordia, de tres hijos suyos.

Se acordó admitir en la Inclusa para su lactancia, á unas niñas hijas de unos vecinos de Campos, de esta ciudad y de Manacor.

Se acordó el pago de varias cuentas y se levantó la sesión.

# EL ESPEJO DE LA MODA

**LE MIROIR DES MODES**  
MES DE JUNIO  
Precio: 2 PESETAS  
Se han puesto á la venta en la librería de J. Tous.

# Gacetillas

En las Plazas del Olivar y Enramadas hoy se han celebrado mercados de trastos viejos y ganado respectivamente.

Mañana se celebrarán las carreras de bicicletas organizadas por el *Veloz* desde Can Blau á la Casa Blanca, carretera de Manacor.

Continúa la restauración del interior de la iglesia del Hospital presentando lo efectuado hasta hoy hermoso aspecto.

Las fuerzas francas de servicio de los Regimientos de Palma é Inca todas las tardes efectúan ejercicios de instrucción.

El mercado celebrado hoy en la Plaza del mismo nombre se ha visto poco animado.

En la iglesia del caserío de San Lázaro hoy han empezado solemnes Cuarenta Horas dedicadas á la Purísima.

Mañana empezará un jubileo de Cuarenta Horas en la Catedral en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

La imagen de San Luis que mañana será bendecida en la Iglesia de San Magin ha sido construida por el escultor D. José Aguilar.

Llaman mucho la atención las películas que se exhiben en el «Cinematógrafo Truyols».

Se nos asegura que el domingo día 18 en la Plaza de Toros se celebrará una novillada, lidiándose dos reses por un matador que actualmente se encuentra en esta ciudad.

Mañana se celebrará escogida función en la Plaza de Toros, por una compañía acrobática.

Se representará á la pantomima titulada *El hombre forraje* y después aparecerá *D. Sebastiani* que montado en un novillo ejecutará la suerte mejicana el *Jarripeo*.

En el teatro de San Sordina, mañana se pondrán en escena las zarzuelas *El Gorro Frigio, Picio Adan y C.* y *La nieta de su abuelo*.

En breve se inaugurará la electricidad en Pollensa debido á los trabajos del propietario D. Bartolomé Aloy Benassar.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro un niño que se habia caído produciéndose la dislocación de un brazo.

En agusa de Alcudia fué encontrada una tabla de madera de pino, pintada de blanco con letras inscritas que dicen: *San Luis M. Ferrol F. 109*.

El Ayudante de Marina cita á los que se crean con derecho á dicha taba.

El Alcalde de Ibiza ha remitido al Sr. Gobernador para la publicación en el *B. O.* los acuerdos tomados por aquella Corporación durante el mes de mayo último.

La guardia civil de esta ciudad ha puesto á disposición del Juez de instrucción del distrito de la Catedral á un sujeto por haber estafado 340'43 pesetas á otro.

En Puigpuñent durante el mes último ocurrieron 4 nacimientos y 2 defunciones.

Mañana por la tarde se celebrará baile de boleros en la plaza del caserío de la Soledad.

En vista del gran número de solicitantes para la plaza de director de la banda de música de la Casa de Misericordia se asegura que se tiene acordado que se provea dicha vacante por oposición.

Mañana domingo y pasado lunes, se celebrarán en la Plaza de Toros dos extraordinarias moijogangas, en las que tomará parte el arrojado diestro mexicano D. Sebastiani.

Ambas funciones empezarán á las tres y media.

Está limpiando fondos en el *Mollet* la balandra de recreo, propiedad de don José Ramis de Ayrolor.

En el Instituto hoy han terminado los exámenes de Caligrafía y Religión, primer curso.

*El Obrero Balar* reproduce el artículo sobre subsistencias que el compañero Sebastiani Crespi publicó en LA ULTIMA HORA del miércoles.

Nos consta que en vista de las manifestaciones hechas en la última sesión celebrada en pro de la cuestión religiosa, el Rector de la iglesia de la Inmaculada de los Hostalets ha ofrecido el pedón de la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús á los tres señores concejales que se declararon adictos al catolicismo (no como monárquicos ni republicanos, sino como católicos) para que lo lleven en la procesión que tendrá lugar en dicho caserío el 18 del corriente, y de la que tienen noticia nuestros lectores.

Han sido examinados de instrucción teórica los reclusos dados de alta el mes último.

En la Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de maestro superior expedido á nombre de D. Gabriel Comas Riera.

Esta mañana una comisión de la Audiencia ha practicado visita á la Cárcel de este partido.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» agradece al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creído cumplir con un deber de gratitud con este, procurando que en su uso esté al alcance de todos y para este fin ha pu esto á la venta la «Botija Ideal», conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.

**SASTRERIA** y novedades de Buenaventura Fuster.—Véase anuncio 4.ª página

Baños y aguas ferruginosas de Espugla de Franc. Véase anuncio en cuarta página.

**Loza** y porcelana.—Quincallería Fuster—San Nicolás, 7.

Coque, catarro, los ferina y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el «Anticatarro Roselló». Frasco UNA peseta. Depósito, Farmacia Obrador, Palma.

**Artículos** fantasía y porcelanas Séres.—Quincallería Fuster—San Nicolás, 7.

Novedades para Señora, Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

**Bisutería** y fustería.—Quincallería Fuster—San Nicolás, 7.

Para ropa blanca, buena y de entera confianza, dirígase Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

Novedades en trajes para Caballero, Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

**Abanicos** y sombrillas.—Quincallería Fuster—San Nicolás, 7.

Ninguna Tos resiste 24 horas á los Discodos pectorales Roselló, caja 2 reales.—Depósito: Farmacia Obrador, Palma.

**Antídoto Aguiló** (Alicante). Remedio seguro para curar la diabetes. Se vende y canproyectos en las farmacias de los Sres. Rey, Segura, Valenzuela y principa es boticas.

El tífus es casi siempre consecuencia de una afección gástrica. Estas se evitan y curan con el neo de las «Sales de Mediana de Aragón».

# NUESTROS REGALOS

Con el número de hoy repartimos á todos los abonados el Cuaderno de las

# Completas de Campoamor

Los que se suscriban á La Última Hora desde 1.º de Junio y abonen un semestre por anticipado recibirán gratis los 28 Cuadernos publicados.

# HUELGUISTAS

50,000 obreros en huelga 150 000 pesetas de jornales perdidos por día

He aquí el paro forzoso de todos los días para muchos trabajadores, á causa de indispociones, e fermedades y malestar, como la migraña, dolor de estómago, dolores reumáticos y debilidad general. Los obreros precavan poder en la ser de tiempo en tiempo el desembolso del importe de algunas cajas de Píldoras Pink, que les conservan sus fuerzas y salud, que exponerse á un paro forzoso, más ó menos largo, que les hace perder bastantes jornales y algunas veces sus plazas.

El tratamiento de las Píldoras es el más recomendable en cuanto á rapidez y eficacia. Curan con seguridad las enfermedades siguientes: la anemia, la clorosis en las jóvenes, la debilidad en el desarrollo, el dolor de estómago, el reumatismo y las afecciones nerviosas, tales como la neurastenia, la debilidad nerviosa, la migraña, las neuralgias y la ciática. Desde las primeras dosis se observa el activo mejoramiento notablemente el apétito. El tratamiento de las Píldoras Pink, no obliga á cambios de costumbres.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las buenas farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintina pesetas las seis cajas.

# Píldoras Pink

SE ALQUILAN UNA ESPACIOSA TIENDA situada en la calle del Pas d'en Quat, número 7, propia para un comercio, reuniendo todas las comodidades aptas para

TRES GRANDES OCHTRAS CUADRAS, situas en la calle de San Magin del Arrabal de Santa Ca alina, e construdas expr-fes.

UNA VAQUERIA EN EL JONQUET con las comodidades aptas para la instalación y guarda de ganado vacuno. Informarán, l elaires 22.

# Más telegramas

**Mensaje de Obispos**  
Madrid 10 á las 1'40

El obispo y arzobispo católico escoceses han dirigido mensajes de felicitación á D. Alfonso

Este quedó agradecido de los términos en que están extendidos los mensajes.

**Bandera reemplazada.—Dimisión de un ministro.**  
Madrid 10 á las 1'40

Christiania.—La bandera de la Unión ha sido reemplazada por la de Noruega en medio de estruendos vivas de los manifestantes que ascendían á más de 30.000.

Stokolmo.—El Parlamento está convocado para celebrar su primera reunión el día 30 del actual.

El ministro noruego en Madrid ha presentado la dimisión.

**Telegrama del Zar á Rodjesvensky**  
Madrid 10 á las 2'15

San Petersburgo.—El Zar ha telegrafiado al almirante Rodjesvensky agradeciéndole el sacrificio que hizo en bien de Rusia.

**Contrariedad.—Comisiones.—Devolviendo la visita.—Emigrantes**  
Madrid 10 á las 3'20

Ha causado contrariedad el anuncio de que no sufrirá variación el itinerario y por consiguiente la llegada del Rey á Madrid, por no podersele tributar el homenaje proyectado.

Comisiones de las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra agnadarán el paso del Rey por la frontera para saludarle y darle testimonio de adhesión y protesta del atentado cometido en París.

El orfeón «España» marchará el 23 á Barcelona para devolver la visita á los coros Clavé.

Comunican de Málaga que los días 14, 21 y 28 del mes corriente embarcarán numerosos emigrantes en tres trasatlánticos franceses que los conducirán á América.

El alcalde les socorre diariamente.

Varios de ellos están atacados de enfermedades contagiosas.

La prensa está alarmada ante ese foco de infección.

El ayuntamiento ha acordado exigir á las empresas navieras que faciliten alojamiento á los emigrantes.

# Alcance de última hora

La reina acatarrada.—Llegada á San Sebastian  
Madrid 10 á las 14'30 (URGENTE)

La Reina D.ª María Cristina algo acatarrada y la infanta María Teresa llegaron á San Sebastian.

S. M. el Rey D. Alfonso XIII.—De regreso  
Madrid 10 á las 14'30 (URGENTE)

Londres.—El Rey D. Alfonso acompañado de su séquito marchó á Douvres.

El Rey Eduardo de Inglaterra, el príncipe de Gales y el duque de Connaught le despidieron amistosamente.

La muchedumbre prorrumpió en entusiastas hurras.

**En las Cortes.—Subasta desierta.—Optimismo.—Los alcoholeros**  
Madrid 10 á las 15'50 (URGENTE)

En las Cortes se discutirá el Concordato y otros asuntos pendientes.

La segunda subasta para las obras de la Gran Via se ha declarado también desierta.

El Gobierno se muestra muy optimista acerca de la próxima campaña parlamentaria.

Constituida la asamblea de las delegaciones provinciales empezará las sesiones discutiendo la ley sobre alcoholeros.

**Salida del Rey D Alfonso**  
Madrid 10 á las 15'50 (URGENTE)

Douvres.—S. M. el Rey D. Alfonso XIII ha embarcado en este puerto para Calais.

Se le ha tributado una cariñosa despedida.

**La paz**  
Madrid 10 á las 16

Los telegramas que se reciben del extranjero acogen las noticias favorables á la paz.

Se dice que en breve habrá terminado la guerra que sostienen Rusia y Japón.

**Lotería Nacional**  
Madrid 10 á las 11'20 (URGENTE)

En el sorteo de la Lotería Nacional han salido premiados los siguientes números:

El primer premio de 250.000 pesetas ha correspondido al número 3.255 despachado en Madrid

El segundo premio de 100 000 pesetas ha correspondido al número 891 despachado en Barcelona.

El tercer premio de 60 000 pesetas ha correspondido al número 4 899 despachado en Bilbao.

Con 6.000 pesetas cada uno han salido premiados los números:

13.150, 2.098, 9.000, 4.703, 4.190, 15.910, 12.972, 8.754, 11.815, 10.185, 14.392, 17.242, 12.545, 16.201, 12.664, 9.007, 1.549 y 2.453.

**La Bolsa**  
Madrid 10 á las 16 (URGENTE)

# POCA PROPAGANDA MÁS BARATO QUE NADIE

Gran variedad en todos los artículos del ramo de tejidos, especialidad en novedades para Señoras

## Tienda Fonda, Quint 9 y 13

No equivocarse! antigua TIENDA FONDA DE RAMÓN MATEU.

### OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran **Neurastenia, Clorosis, Impotencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón** y demás **Enfermedades nerviosas, FOSFO GLI O-KO-LA** Domenech que recomendarán los médicos más eminentes. Se remite gratis una muestra de este maravilloso TONICO RECONSTITUYENTE en elegante caja metálica a toda persona que lo solicite del autor Sr. Domenech, Bajada de San Pedro 72, Farmacia, Barcelona.

Plaza de Coll 9<sup>1</sup>, 9<sup>2</sup> y 9<sup>3</sup>

## ALMACENES DE TEJIDOS

Galera 6, 8, 10 y 12

en Pañería, Sastrería, Lencería y demás artículos

# Buenaventura Fuster y Fuster

PARADA DEL TRANVIA TEMPORADA DE VERANO DE 1905

Grandes existencias y espléndido surtido en géneros para la presente estación á precios sin competencia adquiridos directamente de los principales puntos productivos. Corte de trajes anilla desde ptas. 4. Idem de alpaca negra desde 9 id. Rebaja de precios en los Estambos, Gorgas, Vicuña, Amures Diagonales y demás géneros pertenecientes al ramo de Pañería. Gran surtido en diles para trajes de Caballero (Fabricación Mallorquina) á precios sumamente reducidos. Exposición colección en Celinos (Vichys) para trajes de Señora desde el precio más reducido la mejor que se fabrica.

2.000 americanas de alpaca confeccionadas, desde 5 pesetas

Telas de hilo, creas, semis curados, madapolanes, pañuelos, toallas, manteles, servilletas, todo á precios limitadísimos.

Vstad sempre este establecimiento Plaza de Coll 9<sup>1</sup>, 9<sup>2</sup>, 9<sup>3</sup>, Galera 6, 8, 10, y 12----PARADA DEL TRANVIA

# Carne líquida del Dr. Valdés García

## DE MONTEVIDEO ALIMENTO-TONICO-RECONSTITUYENTE

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay.—Cada frasco de 150 gramos representa 3 Kilos de dicha carne.—Indispensable en las convalecencias.—Eficacísimo y sin rival contra la NEURASTENIA, ANEMIA Y CLOROSIS.—Es de aspecto agradable y sabor delicioso.—No irrita el estómago.—De venta en todas las Farmacias de las Baleares.—Rechácense las imitaciones.—Unicos representantes en España: Llobet y Martorell—Barcelona.

## LOECHES

(LA MARGARITA)

### Vapores Directos

De este puerto para los de las ANILLAS Para Santiago de Cuba, Habana, Veracruz, Tampico y New Orleans, saldrá de este puerto directamente el día 17 de Junio, el vapor

### Puerto Rico

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. NOTA.—Teniendo cabido muy limitado, se ruega á los señores cargadores que avisen á la mayor brevedad la carga que necesitan teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté previamente comprometida. Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

### Isla marítima

### VAPORES

Cataluña, Lisboa, Lugo, Balnear, Miramar, Balca. Servicios semanales de ida y vuelta entre

### Palma-Marsella y Palma-Argel

### SALIDAS DE PALMA

Para Marsella los lunes Para Argel los jueves

Servicios combinados con líneas á for fact en combocientos ofrecidos para Cete, Gibraltar, Tanger, Londres Liverpool, Glasgow, Uth. Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam ya principales puertos de línea para los cuales se otorgan billetes de pasaje via Argel. Para más informes y despacho Oficiano de la Isla Marítima. NOTA.—Los vapores que hacen el servicio entre Palma y Marsella se reservan la facultad de hacer escala en otros puertos si así conviniere.

Agua mineral natural Purgante y Curativo de... **Las enfermedades de la piel.** Es un remedio en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especial de la mujer. No se vende el agua á medida sino en botellas, en farmacias y droguerías, y en el depósito, Jarome, 15, Madrid. Los corchos están sellados. Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth** Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. *Curan el Estreñimiento Crónico.*

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de **Allcock** Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & Co., BARCELONA.

La Nacional Constructora Sociedad Mutua Para la construcción y compra de viviendas para sus adherentes. Se necesitan agentes en los pueblos, para más detalles consulte de la Cuarta á 7, principal.

Se vende Un raper, un torador, silas, lueas y caros lect que h y en la CARRA, por tener que embarcarse su dueño. Informar, Centro de Anuncios.

Se desea alquilar El predio DON GIL p bado de almenidos y de hgu ra al tuado en el término de Llotí. El dueño vive calle Mayor 34 en Sineu y en el predio está todo los días.

Venta Por susenta e el dueño de sea vend r ó traspasar una tienda de comestibles con buena clientela, extractos y todos los utensilios propios del ramo y situada en un punto céntrico. Informar, Centro de Anuncios.

Vapores Trasatlánticos DE A. FOLCH Y COMPAÑIA Sociedad en Comandita Línea de la América del Sur Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá el día 12 de Julio próximo del puerto de Barcelona el vapor español **Juan Forgas** Admite carga y pasaje para dichos puertos. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martinez y Planas, San Juan, 20, Palma.

BAÑOS Y AGUAS FERUGINOSAS DE **ESPLUGA DE FRANCOLÍ** A 10 minutos de Poblet, estación del F. C. de Lérida á Ros y Zaragoza. Balneario de primer orden á cargo de sus nuevos propietarios. Servicio de fonda muy cómodo. No hay sino chistera y las habitaciones amuebladas y en cocina, para familias. Cuartos de baño, iglesia, telegrafo. Servicio de coches de P. de Lérida y Tarés. Estas aguas ferruginas no tienen rival para regularizar la época menstrual, y para curar anemias, neurastenia, clorosis, escrofobismo, linfismo, dispepsias atónicas, hipertensión, colestasias, etc. Para saber de hoteles y demás noticias: en Barcelona, Plaza de Catalón, 4, 1.ª y 2.ª y en Lérida, Espluga señores Cuchibarras administradores del Balneario.

Depilatorio imperial DEL DOCTOR PADRO Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cuerpo. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Vea de Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Pizca Real, 1, Farmacia de Girona.

Imprenta de J. Tous—San Bartolome, 32